

## Informe ▶

## ¿DEFENSORES DEL PATRIMONIO?

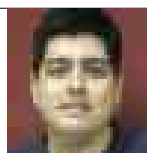
La peruana Cecilia Gurmendi patentó la danza dizque para resguardar el nombre. Ahora su esposo, Ricardo Hereda, hace trámites para inscribir al Señor de los Milagros como suyo

# La marinera tiene dueña en Chile

ANTONIO ESCALANTE/ARCHIVO

Moisés Ávila Roldán

Corresponsal



**SANTIAGO DE CHILE.** Para bailar marinera en Chile hay que pedirle permiso a una sola persona. Y no solo porque se trata de alguien que la baila bien. Sucede que Cecilia Gurmendi, campeona nacional de esta danza en sus años mozos y que hoy vive en la capital chilena, no tuvo mejor idea que registrar la marinera como creación suya, sin tener en cuenta que se trata de parte del patrimonio nacional del Perú, según ley del 30 de enero de 1986.

Aunque asegura que la decisión fue adoptada de buena fe, este hecho ha puesto en alerta a las autoridades diplomáticas peruanas en Chile, quienes ahora no tienen que lidiar con algún avisado ciudadano extranjero que intente apoderarse de una expresión propia de los peruanos, sino con una connacional.

El Departamento de Propiedad Industrial de Chile, institución gubernamental dependiente del Ministerio de Economía, no tuvo reparos en entregarle una licencia para el uso del nombre por 10 años. Claro, antes de ello, investigaron si la marinera estaba registrada en este país y era obvio que no. Por ello accedieron sin problemas ante el pedido.

Lo grave del caso es que, en teoría, si a la embajada, al consulado e incluso al Instituto Nacional de Cultura del Perú (INC) se les ocurriera exponer danzas típicas peruanas en Chile, con un repertorio que incluyera la marinera, deberán primero solicitar la autorización de Gurmendi.

La autorización otorgada a la bailarina es de la clase 41, que le permite utilizar el nombre para concursos, festivales y danzas folclóricas del Perú, e incluso, para su instrucción y enseñanza.

Para entender mejor el asunto, esto es solo comparable a que, en Indecopi de Lima, algún chileno registre la cueca, un argentino el tango, o un mexicano la ranchera, en detrimento de su propio país.

## CÓMO SESUPO

La asociación cultural Y se Llama Perú está compuesta por peruanos residentes en Santiago de Chile, quienes hace poco decidieron iniciar los trámites para un concurso de marinera. En el camino advirtieron que no podían hacerlo libremente.

Inmediatamente, los directivos de esta organización remitieron una carta al Consejo de Consulta del Consulado de Santiago, para pedir explicaciones.

En este documento, recuerdan que el artículo 20 de la Ley de Propiedad Industrial de Chile no permite el registro de los escudos, banderas y otros emblemas, así como las denominaciones o siglas de cualquier Estado.

León López, presidente de Y se Llama Perú, afirma en el documento que le resulta extraño que una persona como Gurmendi,



**JOYA NACIONAL.** La marinera es una de las expresiones culturales peruanas más preciadas. Pese a ello, una compatriota radicada en Chile decidió patentar nuestro baile tradicional.



## INCREÍBLE.

Pese a que su propia ley lo prohíbe, el Departamento de Propiedad Industrial de Chile autorizó el pedido de Gurmendi para usar por 10 años el nombre de la marinera como si fuera su creación.

## ¿Patriotismo o ánimo de lucro?

Recientemente, personal de la Embajada del Perú en Chile envió a Lima una carpeta con todos los antecedentes referidos al tema de la marinera y al Señor de los Milagros y ha recibido la instrucción de iniciar las acciones legales para revertir estos registros.

“La protección del patrimonio nacional no se hace en esos términos. La labor de ellos está en difundir el acervo cultural de la nación”, dice un portavoz de la embajada peruana.

Para nuestra representación diplomática, la idea no es generar divisiones ni malentendidos, más aun en un momento en el que el Perú necesita dar una imagen de unidad, ante Chile, país con el que recién iniciamos una demanda ante la Corte de La Haya.

Pero Ricardo Hereda prefiere aclarar algunos puntos que, a su juicio, las autoridades diplomáticas no entienden: “Esto no es

el Perú. Si otra persona que no tiene nada que ver con nosotros registra al Señor de los Milagros, es capaz luego de cobrarnos o alquilarnos el uso del nombre. Aquí las cosas son así y eso tal vez no lo comprenden las autoridades de la embajada”.

“No queremos que, cuando imprimamos nuestros afiches con la imagen del Señor, haya alguien que nos prohíba pegarlos o distribuirlos porque ya el registro como logo ¿A esa hora recién vamos a correr a pedir ayuda a la embajada? No, pues”, precisa.

Dice que hasta el momento nadie ha conversado con ellos. “Mi intención no es apropiarme ni llevarme a mi casa el registro. Si conversamos con la embajada, podremos entendernos hasta transferir el registro. Pero nos quedamos tranquilos porque hemos protegido algo que es nuestro”, comenta.

## DEVOCIÓN MARCA REGISTRADA

Ricardo Hereda es mayordomo de la Hermandad del Señor de los Milagros de Santiago. Recientemente, el directorio de la organización inició los trámites para obtener los derechos exclusivos de reuniones religiosas, procesiones y el culto al Cristo Nazareno.

Hereda, quien es esposo de Cecilia Gurmendi, dice que como la Hermandad del Señor de los Milagros no tiene razón social ni personería jurídica, él ha aceptado ser el titular de la solicitud de registro.

Este personaje vive hace 30 años en Santiago y dice que conoce la mentalidad del chileno. “Acá todo está reglamentado por ley. Si a alguien se le ocurre registrar al Señor de los Milagros antes que a nosotros, luego vamos a estar viéndonos las caras de tristeza y preguntándonos por qué no lo hicimos primero”, asegura.

Aclara que la solicitud es solo para temas de culto y no con fines lucrativos. “Ahora existe en el mercado una tarjeta telefónica Señor de los Milagros, que tiene registro de propiedad industrial. Ese tipo de aprovechamientos es lo que queremos evitar y lo estamos haciendo de manera reservada”, asegura.

Sin embargo, para las autoridades peruanas, esto no es correcto y se está atentando contra el derecho legítimo que tiene cualquier peruano residente en Chile de acceder libremente a sus danzas y tradiciones. Probablemente hubo la mejor intención en estas decisiones personales pero, como siempre aconsejan las abuelitas, no deben hacerse cosas buenas que parezcan malas. ■

conocida exponente de este baile peruano en Chile, haya incurrido en esta irregularidad.

## EXPLICACIONES

“Yo vivo en Chile, me rijo con las leyes chilenas y no tengo que pedirle permiso a nadie para hacer lo que estoy haciendo”, dice Gurmendi, quien, además, expresa su molestia por los cuestionamientos a su decisión.

Asegura que su intención fue poner a buen recaudo el nombre de la marinera, antes de que a al-

gún ciudadano chileno se le ocurra registrarla primero. “Yo no quería que con la marinera pasara lo mismo que con el pisco”, asegura. No obstante, se incomoda cuando se le pregunta qué pasará si las autoridades peruanas desean hacer alguna actividad que incluya la marinera en Chile. “No lo han hecho antes y no creo que lo vayan a hacer ahora”, comenta.

Sostiene que hasta el momento nadie ha conversado con ella para tratar el tema, pero deja al-

go en claro: antes de que se realice cualquier actividad que contemple la marinera, ya sea que la organicen peruanos o extranjeros, tienen que hablar primero con ella.

Quienes se perjudican con este registro son varias organizaciones culturales peruanas que promueven los bailes nacionales en Chile, muchas veces sin fines de lucro.

“Obtiene Gurmendi algún tipo de beneficio económico con este registro?”, es la pregunta de rigor. La bailarina considera malintencionada la pregunta y no la responde.

Su solicitud de registro se publicó en el diario oficial chileno 30 días antes de ser aprobada, para saber si alguien se oponía. Nadie lo hizo, y por lo tanto su pedido encontró luz verde. “Mi registro está amparado por la ley”, insiste.

Mientras tanto, Gurmendi ha iniciado los trámites para acceder al registro de la marinera pero bajo la clase 35, que le atribuye la exclusividad de la publicidad del baile en los medios de comunicación de Chile. Algo que dista mucho de la mera protección cultural.

## mundodia

### INDONESIA

#### Salud de Suharto sigue mejorando

**YAKARTA [AFP].** El estado de salud del ex dictador Suharto, que había mejorado a mediados de semana, es muy bueno, anunciaron ayer sus médicos. Según el doctor Marjo Soebandono, la presión arterial de Suharto, de 86 años, es estable y sus funciones cardíaca y pulmonar mejoran.

### CAMBOYA

#### Mujer vendió a su hija de 17 años

**PHNOM PENH [EFE].** Una mujer camboyana, junto con su cómplice, fue acusada de vender a su

hija y otra joven a un ciudadano extranjero de nacionalidad desconocida. Som Vanny (42), dueña de un bar karaoke, y su amiga Sour Sarun (55) fueron detenidas luego de que la policía hallara indicios de su supuesta implicación en la compraventa de su hija de 17 años y una joven de 20.

### BRASIL

#### Vicepresidente enfermo de cáncer es dado de alta

**SAO PAULO [EFE].** El vicepresidente brasileño, José Alencar, fue dado de alta en el hospital Sirio Libanés de Sao Paulo, donde permaneció ingresado una semana para ser tratado de un cáncer que lo

### MOSCÚ



#### Celebran la tradición de la Epifanía

**MOSCÚ.** Siguiendo con la tradición correspondiente a la Epifanía de los cristianos ortodoxos, tres rusos se dan un baño en un barril lleno de agua bendita. Los fieles ortodoxos se dan baños en agua helada para limpiar el alma de pecados.

aqueja desde 1997. En la semana que estuvo hospitalizado, Alencar fue incluso durante dos días presidente interino del país y despachó en pijama desde su cama con absoluta normalidad.

### PAKISTÁN

#### Detienen a joven por atentado que mató a Bhutto

**ISLAMABAD [AFP].** La policía pakistaní capturó a un adolescente por su supuesta vinculación con un grupo de cinco hombres que habría participado en el asesinato de la lidereza opositora Benazir Bhutto ocurrido en diciembre. El muchacho de 15 años fue detenido el viernes en Dera Ismail Khan

(noroeste) mientras preparaba un atentado suicida, precisaron los responsables que pidieron conservar el anonimato.

### COLOMBIA

#### Lanzan ofensiva diplomática contra las FARC

**BOGOTÁ [REUTERS].** El presidente colombiano, Álvaro Uribe, inició ayer una gira por Europa para insistir en la necesidad de que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) sigan siendo calificadas de terroristas, una semana después de que el presidente venezolano, Hugo Chávez, pidió eliminarles ese calificativo.